

Participación bases concurso

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS
DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR

CURSO 2023-2024

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR

ENTIDADES ORGANIZADORAS

- fundación jóvenes y deporte
- gesto DEPORTIVO

ENTIDADES COLABORADORAS

- DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
- DIPUTACIÓN DE CÁCERES
- LALIGA
- Extremadura
- Junta de Extremadura

EN COLABORACIÓN DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES DE BADAJOZ Y CÁCERES

Junta de Extremadura
Departamento de Educación, Juventud y Deportes
Consejería de Cultura, Turismo, Juventud y Deportes

Consejo de Cultura, Turismo, Juventud y Deportes

Photo of children participating in a sports activity.

Dr. Alfredo Sáenz Ibáñez
Director, Gesto Deportivo



Estimado profesorado:

Desde la [Fundación Jóvenes y Deporte](#) dependiente de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura, en colaboración con [Gesto Deportivo](#), os animamos a participar en el **Concurso “Promoción de la igualdad de género a través del deporte en edad escolar”**.

El hecho de que el deporte y la competición lleven implícito una serie de valores positivos (esfuerzo, superación, perseverancia, respeto, compañerismo, **igualdad**, solidaridad, etc.) que lo convierten en una herramienta de valor educativo valiosísima que contribuye a la formación integral de las personas, no evita que, en muchas ocasiones, en dicha esencia de la competición radique el mayor problema ético del fenómeno deportivo.

El programa “Promoción de la igualdad de género a través del deporte en edad escolar” y la Plataforma “Niña y Deporte”, supone en sí misma una llamada a la observación y la reflexión de los comportamientos y conductas de igualdad y desigualdad con los que nuestro alumnado convive a diario durante la práctica deportiva. Conformada por una serie de sesiones y acompañada de diferentes recursos para conocer, valorar y reducir/erradicar las actitudes y conductas de desigualdad que lamentablemente acompañan al deporte en la actualidad, se propone este concurso.

Tras reflexionar sobre las situaciones de desigualdad en el deporte en la actualidad, llega el momento de poder plasmar la consecución de los objetivos del programa a través de la realización de un trabajo final por parte del grupo, participando en un concurso en el que se pueda visibilizar el resultado del trabajo realizado, creando **el cómic de la igualdad**.



A quién va dirigido

El Concurso **“Promoción de la igualdad de género a través del deporte en edad escolar”**, avalado por la Fundación Jóvenes y Deporte, es una convocatoria destinada a los centros educativos beneficiarios del citado programa que, a través de las sesiones propuestas en la plataforma on-line, hayan promocionado la igualdad de género en su contexto educativo.

Objetivo

El objetivo es que el alumnado de los centros educativos participantes en el programa, elaboren un cómic que refleje el mensaje de igualdad trabajado a lo largo de las sesiones. Deberán dar rienda suelta a su imaginación y creatividad para elaborarlo.

Criterios de participación

El alumnado de primaria puede proponer entre 8-12 viñetas. El alumnado de secundaria puede proponer entre 13-16 viñetas. Todas las viñetas se deben presentar en un máximo de 4 folios en formato A4.

Cómo participar

Cada centro educativo interesado en participar en el concurso **deberá inscribirse a través del siguiente formulario, antes del 29 de marzo de 2024.**

<https://docs.google.com/forms/d/1fjK7xwB5QWaxXABz2i1llkOgPSoh8A9cBezBIOsljY/edit>

Una vez creadas las propuestas del “cómic de la igualdad”, los centros educativos participantes **deberán elegir los dos cómics que consideran que mejor representan la igualdad de género en el deporte.**

Finalmente, los centros educativos enviarán **antes del 17 de mayo de 2024**, los dos cómics seleccionados al correo electrónico concurso@gestodeportivo.com.



Cada centro educativo podrá enviar hasta un máximo de dos cómics, a los que se deberá nombrar así: Localidadnombredelcentroeducativocomicnº
Ejemplo: **meridaceipcancanto_comic2**

Categoría

La categoría en la que se podrá participar en el concurso será:

- El cómic de la igualdad

Los centros educativos beneficiarios del programa tanto en su versión completa como reducida y que, por tanto, hayan utilizado la plataforma on-line, podrán concursar pudiendo optar a un premio.

Comisión de valoración

Todas las propuestas serán valoradas por una comisión de valoración, formada por personal de la Fundación Jóvenes y Deporte y Gesto Deportivo, encargada de evaluar los trabajos recibidos y otorgar dos premios.

Premios

Los premios se clasificarán de la siguiente manera:

- Primer Clasificado
- Segundo Clasificado

Se entregará a los dos centros educativos ganadores un premio consistente en un lote de material deportivo y un diploma conmemorativo.

Un mismo centro educativo no podrá resultar ganador de los dos premios de este concurso.

Procedimiento

1. Formulario cumplimentado para formalizar la inscripción en el concurso, hasta el **29 de marzo de 2024**.
2. Envío de máximo de dos cómics de la igualdad, por centro educativo, **hasta el 17 de mayo de 2024, a concurso@gestodeportivo.com**.
3. Selección de las propuestas ganadoras y publicación de las entidades premiadas, a partir del **6 de junio de 2024**.



Autoría, propiedad y autorización de uso

La autoría y propiedad de los trabajos recibidos es del centro educativo en cuestión, pero estos autorizan al uso, reproducción, personalización y/o difusión por tiempo ilimitado y en cualquier soporte, medio, formato, etc., tanto a Gesto Deportivo como a la Fundación Jóvenes y Deporte.

Las participantes y los participantes autorizan expresamente a **la Fundación Jóvenes y Deporte y a Gesto Deportivo** para que, con el fin de promocionar la igualdad de género en el deporte, puedan exhibir, mostrar, usar, reproducir, personalizar y/o difundir por tiempo ilimitado y en cualquier soporte, medio o formato que estimen conveniente (página web, redes sociales, prensa, etc.) los cómics creados por el alumnado participante en el concurso "**el cómic de la igualdad**", siendo la autoría y propiedad de los trabajos recibidos del centro educativo y alumnado en cuestión.

La utilización de los cómics por parte de los centros educativos señalados, nunca perseguirá el ánimo de lucro, siendo el fin de tal utilización la promoción y difusión de la igualdad de género en el deporte.

Un saludo:

Alfredo Sáenz Ibáñez
Director de [Gesto Deportivo](#)
Tlf: 609909622
alfredo@gestodeportivo.com